



01/03/05 - DESIGNACIÓN DE JEFE DE POLICÍA DE CERRO LARGO

VISTO: que con fecha 1ro, de marzo de 2005 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes asume el cargo de Presidente de la República el Dr. Tabaré VAZQUEZ.

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República,
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.DESIGNASE Jefe de Policía de Cerro Largo, al señor Inspector General ® Santiago BITABARES MENDEZ, titular de la Cédula de Identidad N° 1.278.904-8.

2°.PUBLIQUESE, notifíquese, comuníquese.